

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

CRÓNICA LOCAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

AÑO IV

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 26 de Abril de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 583

Se publica todos los días laborables.

## Menorca dentro de pocos años

Amigo Director: las muy acertadas frases que «El Pueblo» dedicó en su número 49 al anteproyecto de un ferrocarril económico de Villa Carlos á Ciudadela, pasando, como es consiguiente, por Mahón y poblaciones del interior, me han sugerido cierta idea que sus lectores creerán de pronto irrealizable y fantástica, pero que á mi pobre entender, merece siquiera que las personas distinguidas por criterio recto al par que por carácter emprendedor, se fijen en ella; aunque después de estudiada la desechen.

Invoco en apoyo de mi súplica, los varios ejemplos que con la innegable realidad de hechos consumados, patentizan que los menorquines, aunque de ordinario pecamos de rutinarios (y poco afectos á la asociación (base la mas capital de los adelantos contemporáneos) patentizan los tales ejemplos, digo, que no siempre hacemos «oidos de mercader» á la introducción de dichos adelantos, por más que haya que luchar contra rutinas más ó menos interesadas. Sin ir mas lejos, apenas habrá cumplido un año que cierto periódico local motejaba al muy querido amigo mio, Andreu, llamándole «pequeño Edison» y proponiendo que se le erigiese una estatua con una abeja en la nariz, ¿por qué creerán ustedes? porque el Sr. Andreu, inteligencia privilegiada y voluntad inquebrantable, se propuso demostrar á amigos y adversarios que en Mahón podíamos gozar del alumbrado eléctrico por incandescencia, con ventaja sobre cualquier otro de los sistemas basados en la combustión.

La estatua no se ha erigido á nuestro pequeño Edison, pero amigos y adversarios de entonces, pueden hoy contemplar, si no están ciegos, la prosperidad siempre progresiva de la «Eléctrica Mahonesa», debida á la rara energía de su gerente, y á la fe en su proyecto que supo inspirar á los accionistas.

Pero vamos á mi idea, protestando de que renuncio de antemano á toda propuesta de presidencia como asimismo á la gloria de que se me erijan estatuas, si en día más ó menos lejano, cuaja el negocio.

Si algún contemporáneo dedica sus actividades á escribir los anales de nuestro desenvolvimiento actual, de nuestro pleno progreso, como diría cualquier trasnochado patriota, y esos anales son un día leídos por nuestros hijos, van á hacerse cruces, gráficamente hablando; de que calificáramos pasos progresivos á los que en realidad de verdad son pasos de cangrejo.

Dirán ellos, con el respeto debido á las cenizas de los mayores, ¿es posible que nuestros padres, para ir á Barcelona, dirigieran á Alcudia la proa de sus vapores? Y como el analista, no se habrá tomado el ímprobable trabajo de analizar el porqué de este geográfico egipcio, resultará el caso tan indescifrable para nuestros hijos, como el de una persona en su sano juicio, que para ir de la Aduana al Arsenal se diese un paseito por la Colársega.

Eso sí; nos tendrán nuestros hijos por muy aficionados á pasar muchas horas en el mar y á prueba de bomba contra el mareo Irán, Dios mediante, de

Mahón á Palma con sólo dos ó tres horas de navegación (la distancia que media entre Ciudadela y Alcudia ó Pollensa). Y es claro, ¿cómo han de comprender que para ir á Palma tuviéramos el pésimo gusto de balancearnos por espacio de doce horas, cuando la buena fortuna nos librase de catorce ó diez y seis?

—Pues ¿y la correspondencia? ¿y los cerdos de Alcudia? ¿Había que despreciar los diez mil duros de la subvención del Gobierno? ¿y había que dejar á los mallorquines la exportación de los productos de su isla? Pobre patriotismo, ¿como te han puesto esos innovadores!

—Mas, hablemos en serio, que el negocio bien lo merece.

Es cosa por demás sabida que los palmesanos aspiran á tener correo directo diario con la Península, aspiración verdaderamente patriótica y merecedora, por tanto, de que el Gobierno la atienda. Pero si los palmesanos aspiran á eso, los menorquines no somos hijos de la inclusa; y el Gobierno puede concedernos el mismo beneficio del correo diario, sin aumentar, antes bien disminuyendo la subvención de diez mil duros que hoy percibe la Compañía Mahonesa de Vapores correos por dos expediciones semanales, que no satisfacen las necesidades del comercio, ni de la Administración pública, ni de los particulares.

Una vez alcanzado por los palmesanos el correo diario, nuestra proposición al Gobierno y á las compañías mallorquinas terrestre y marítima, se formularía, muy sencillamente, en los siguientes términos. Sr. Gobierno y señores Palmesanos; nuestro tráfico normal con la isla de Mallorca, puede muy bien desempeñarse un vapor de poco tonelaje y de buena marcha, que haga la travesía entre el puerto de Ciudadela y la bahía de Alcudia y Pollensa. Nuestras relaciones mercantiles se mantienen con Barcelona, y por lo tanto, Mahón mantendrá una ó dos expediciones semanales directas con Barcelona, según convenga á su comercio, sin necesidad de subvención oficial, ni trabas de ningún género. Queremos únicamente la subvención por transporte de la correspondencia para el vapor correo entre Ciudadela y Alcudia ó Pollensa y para el ferrocarril ó tranvía económico, de vapor ó eléctrico, que cruzará nuestra isla en toda su longitud de oriente á occidente.

No hay para que decir que la economía propuesta le vendría al Gobierno, en los tiempos que corremos, como peluconá en bolsillo de cesante. Disminuiría la subvención y mejoraría el servicio público, asegurándonos correo diario con el continente, por vía de Palma; además del que nos procurarán gratis los vapores que hiciesen la travesía directa de Mahón á Barcelona.

Entuanto á los mallorquines, tan pronto como se viesen libres de competencia subvencionada por el Gobierno en las bahías de Alcudia y Pollensa, no vacilarían en prolongar hasta una de ellas la línea férrea, empalmando su tren correo con nuestro vapor, y por consiguiente con el ferrocarril ó tranvía de Menorca. De esta manera, sería cuestión de unas ocho horas á lo sumo (sólo dos ó tres por mar) el viaje de Palma á Mahón ó vice-versa.

Es verdad que Ciudadela tendría que valerse del ferrocarril y de los vapores de Mahón para dirigir sus productos á Barcelona; pero verdad es también

que Mahón y la isla toda se valdría del vapor de Ciudadela para sus relaciones con Mallorca. Y este fomento en el tráfico interior no hay duda que sería una base no despreciable para el sostenimiento de nuestra línea férrea, que ante todo debiera ser, no una sociedad mahonesa ó ciudadelana, sino una sociedad menorquina, como lazo de unión entre todos los hermanos de la isla.

Animo, pues, patriotas menorquines! *La unión hace la fuerza*, dicen los franceses. Asociémonos para tan brillante proyecto, después de haberlo profundamente meditado; y nuestros hijos no dirán de nosotros que con mucho blasonar de patriotismo y de regreso, íbamos como los cangrejos á la Colársega, para dirigirnos al Arsenal.

VELETA.

Mahón.

## LA SEMANA

Estamos como estábamos; un poquito peor que ayer, otro poquito mejor que mañana. Estos sistemas antiguos tienen eso, cada día que pasa parecen (y son en efecto) más insoportables...

Y siempre igual! como dijo el poeta de las «Rimas»; aunque él lo decía por otras cosas.

A todo esto aún no sabemos si se aplazarán las elecciones municipales. Hay quienes creen que el Gobierno ha desistido; ya de su desdichado propósito; otros afirman que persevera en él.

Los que esto sostienen dicen además: «Para que las minorías no tengan pretexto de quejarse, se consultará con ellas unos días antes de presentar el proyecto; pero apruébenlo ó no todas, este se presentará.»

«Muchas gracias, mi amo,» podrán decir las minorías al magnánimo señor Presidente del Consejo, que se muestra con ellas bondadoso hasta el punto de consultarlas para que no se quejen; á reserva, por de contado, de hacer su santísima voluntad; la santísima voluntad del señor Sagasta, quiero decir, no la voluntad de las minorías.

Por sí ó por no, la convocatoria para las elecciones se publicará muy pronto... y el día 14 de Mayo, si el tiempo no lo impide y Dios quiere y lo permite el Gobierno, se verificarán en toda España.

De que el tiempo no ha de impedirlo, estoy seguro, porque «cuando el pueblo quiere con todos los vientos se hacen elecciones»; de que Dios no ha de interponer su veto en el asunto, puedo estar seguro también; porque al Supremo-Hacedor suele tenerle sin cuidado los acontecimientos electorales; de lo que ya no respondería es del permiso del Gobierno, pues amigos suyos y de los más allegados, propalan que esto de la convocatoria nada prejuzga y que el proyecto de ley aplazando las elecciones se presentará, á pesar de todo, porque el Ministerio nos dispensa el innmerecido favor de no aplazarlas por simple decreto, como evidentemente podría hacerlo si le viniese en voluntad. De manera que esa deferencia hemos de agradecerle.

Y por cierto que ya comienzan todos á ver claro en esto de las elecciones, que se presentaba un



poco turbio. Porque decían cuantos pensaban un poco en estas cosas: Señor, ¿que se propone el Gobierno con ese aplazamiento ilegal, arbitrario y antipolítico? ¿Confesar su pecado? ¿Reconocer su debilidad? ¿Declararse tácitamente incapaz de vencer al partido republicano? ¿Publicar «urbi et orbe» su impotencia?

¿Y para qué?

Dentro de seis meses la fuerza de los republicanos habrá aumentado; la influencia del Gobierno habrá disminuido; si nuestra victoria es segura hoy, en Diciembre será más segura todavía y más ruidosa.

Pues bien; a esto responden los que presumen de conocer la recóndita, por supuesto de Sagasta, que este profundo y mal comprendido estadista, tiene el proyecto de suprimir, de hoy para en adelante, el Ayuntamiento de Madrid.

La derrota sufrida en la capital, derrota cuya resonancia ha disgustado, como se comprende muy bien, en determinadas esferas, ha dejado al bueno de D. Práxedes tan escarmentado, que, por nada, ni por nadie, se expondrá a sufrir otra.

Ha ideado, pues, no se si inspirado por el señor D. Segismundo Moret ó por Vega de Armijo, presentar a las Cortes un proyecto de ley municipal—muy reaccionario—en el cual queda suprimido el Ayuntamiento de Madrid, que será reemplazado por una Junta de «mayores contribuyentes», ó por un «Consejo de notables» (de notablemente aprovechados, de seguro), ó por una Asamblea de sobresalientes, por algo, en fin, que pueda nombrar el Gobierno a su gusto.

Este es el plan, según he oído; no se si existe en realidad, ni puedo responder aunque si exista, se atreverá el gobierno a llevarle a cabo; en todo caso, no debe pasar en olvido que una ley de Ayuntamientos, no tan reaccionaria como la que ahora discurre Sagasta, ocasionó, hace ahora medio siglo, la caída de una Regencia.

Para hablar de los sucesos de Bélgica llegó tarde; para decir algo nuevo del «niño vendido» es todavía temprano, y de actos y de conflicto municipal y de ediles procesados y de baja en la odiosa é inhumana renta de consumos, refieren tantas cosas los periódicos diarios que nada dejan por decir a los semanales!

No es mala lección, para los aficionados a medidas reaccionarias, lo sucedido en Bélgica.

Bien será que nuestros gobernantes, si han olvidado ya lo sucedido aquí por el año 1843, refresquen su memoria enterándose del resultado de aquella lucha, entre un pueblo que reclama sus derechos y una Asamblea bastante insensata para negarse a reconocerlos, y bastante cuerda para ceder ante la actitud amenazadora de los ciudadanos.

En medio de tantos dimes y diretes lo más ruidoso (dentro del campo ministerial) que ha ocurrido estos días, es la salida del primer ministro de «La Situación», periódico muy monárquico él, y muy fusionista, aunque por la muestra, poco sagastino, el cual, después de llamar la atención sobre el excesivo número de parientes, deudos y allegados que don Práxedes ha traído a estas Cortes, dice:

«Y vean ustedes si gustan, como esta... debilidad puede resultar en alguna manera provechosa; por lo menos, para los taquígrafos y para nosotros los aspirantes a periodistas, cuando llegué el momento de las votaciones nominales.»

Porque en vez de tanto nombre y apellido, nos limitaremos a escribir:

Señores que dijeron «sí».

SAGASTA y QUINCE DE FAMILIA.

Y a este patrón nos ajustaremos con los González, Moret, Montero Ríos, etc., etc.

De suerte que toda nuestra atención queda reducida a escuchar, tan solo, la voz de las oposiciones.

Este cuadro naturalista pintado por «uno» de la

casa y hasta de la familia, hace el elogio más cumplido de la situación y del parlamentarismo.

A. SANCHEZ PEREZ.

## El aplazamiento de las elecciones

Es indudable que está en el ánimo del Gobierno aplazar las próximas elecciones de Ayuntamientos. El motivo lo conocen todos, por mas que en público lo nieguen: el miedo al triunfo de los republicanos. La victoria que en Madrid, Barcelona y otras ciudades obtuvimos el día 5 de Marzo, trae con razón preocupados a nuestros ministros, que comprenden la mucha mayor ventaja con que hemos de luchar en los municipios, donde no cabe contrarrestar los votos por los de los pueblos del contorno. Dueños los adversarios de la Monarquía de las corporaciones populares, dicen, son un peligro para hoy y un peligro para mañana, ya que hoy no han de ser todo lo dóciles que al Estado conviene, y mañana han de influir poderosamente en la elección de los diputados y los senadores.

Es evidente que con el aplazamiento de que se habla no habría de conseguir el Gobierno sino retardar su derrota: lo busca para corregir la ley municipal de modo que el peligro, cese. Ignoramos en qué sentido quiere reformarla, mas no se necesita de grande agudeza de ingenio para no comprender que desea restringirla. En vista de las dificultades y las luchas a que da margen el nombramiento de los alcaldes por la Corona, podría, cualquiera presumir que trataba de hacerlos elegibles por el pueblo según el rumor que corre, rumor que tiene probabilidades de salir cierto, en algunos municipios, sobre todo en el de Madrid, se propone, por lo contrario, dar al poder real mayor amplitud de la que tiene.

Hacemos caso de este rumor, por disparatado que parezca tratándose de Ministros liberales, porque no mueve hoy a los monárquicos otro afán que el de poner diques a la creciente marea de la República, y es fácil que en alas de este deseo vayan a la negación de sus propios principios y renieguen de aquellos de sus antecesores que un día se alzaron en armas y derribaron una Reina solo porque se atrevió a quitar a los pueblos la elección de los alcaldes.

A estrechez de miras atribuye la prensa monárquica la decisión de los republicanos a no consentir el aplazamiento. Atribuirlo a sin duda a previsión y recelo, si no se propusiera ocultar el verdadero móvil del Gobierno. Es pueril y ridículo decir que no es conveniente fatigar a los pueblos con sucesivas é inmediatas elecciones, y mas pueril y ridículo todavía alegar que los concejales llamados a dejar sus puestos no los ocuparon en Mayo, sino en Diciembre. Ni es nueva la inmediata sucesión de elecciones, ni es razón plausible para prorrogarlas que por hechos especiales haya entrado meses mas tarde en los Ayuntamientos la mitad de los concejales; que si lo fuera, habría necesidad, no de suspender hoy las elecciones, sino de reformar la ley, relegando para siempre a Diciembre las elecciones de Mayo.

Aun suponiendo que no se tratara de reformar restrictivamente la ley, no habría motivo alguno para el aplazamiento. ¿Quién podría asegurar que antes de Diciembre estuviese aprobada la nueva ley por las Cortes? La tardanza en constituir el Congreso, la discusión del mensaje, siempre larga, lo urgente que es la aprobación de los presupuestos, no dejan en manera alguna creer que en esta legislatura quepa abordar el examen de un proyecto que no podría menos de dar margen a empeñados debates. Un proyecto de ley municipal hay en las Cortes presentado hace cinco ó mas años por los mismos liberales. No pudieron entonces lograr que se lo discutiera, y lo habrían de conseguir ahora que todo el mundo considera preferente la cuestión económica?

El aplazamiento no es sino un arma contra los republicanos. Los republicanos todos debemos combatirlo. Con el actual censo se hizo las elecciones de Marzo: con el actual censo, cabe hacer las de Mayo.

## CRONICA LOCAL

### En el Centro Militar

Notable fué la conferencia que en aquel círculo dió anteanoche el comandante D. Francisco Monasterio, quien con la vasta ilustración que posee trató sobre el «Compañerismo militar».

El ejército, para el señor Monasterio, es la fuerza que sirve al derecho, es un poder que nace de la nación misma y que no puede ser elemento antagónico a menos que tenga como cualquier otro órgano desarrollo anormal ó desproporcionado con el todo. Todo esto expuesto en un estilo correctísimo.

La concurrencia que era numerosa y escogida aplaudió calurosamente al señor Monasterio.

Por referirse a un querido amigo nuestro y porque dice la verdad, copiamos de nuestro colega «La Almudaina» de ayer, las siguientes líneas:

«Esta tarde sale para Barcelona nuestro muy estimado amigo y colega Mateo Obrador, que se dirige a dicha ciudad para tomar posesión del cargo de oficial de aquella Delegación de Hacienda, con que ha sido últimamente agraciado.»

Al repetirle nuestra felicitación, no dejamos de hacerlo sin la íntima contrariedad que supone el ver partir de esta bella y no siempre próspera Mallorca, una de las inteligencias que mayor empuje hubieran podido prestar a su cultura, cuando a tantas otras personalidades de mas discutibles méritos ensalza y encumbra.

Obrador era en la prensa mallorquina una de las contadísimas plumas, que producían los latidos de la sensación en el criterio público. Aparte de sus relevantes dotes literarias, de las cuales nada decimos, por tener preparado un artículo que trata de ellas especialmente, siempre vivimos en nuestro amigo, aun en las discrepancias de la discusión, un compañero que hacia honor a cualquier contendiente.

Por esto al rendirle hoy nuestro saludo de despedida, sentimos que las filas de esta generación literaria y artística vayan clareando con huecos de tal importancia y queden en una semi-soledad los pocos que dedican sus desvelos, al esplendor de nuestra patria y al brillo de nuestro nombre, sin torcerlas en extrañas y enervantes ambiciones.

Ayer suspendió la salida de Barcelona el vapor «Palma» a causa del temporal reinante en las costas de Cataluña.

Por este motivo ha sufrido dos días de retraso la correspondencia.

El Gobernador Civil de esta Provincia D. Victoriano Guzmán estará de regreso de su expedición el lunes próximo.

Acompañado de los inspectores de vigilancia fué trasladado anteaayer a la cárcel del distrito el joven que agredió el viernes último a un municipal y otras autoridades y que a causa de las heridas que recibió ingresó en el Hospital.

Ayer tarde como teníamos anunciado se embarcó para Barcelona D. Mateo Obrador, habiendo acudido al muelle muchos de sus amigos para despedirle.



La Compañía de zarzuela cómica que actúa en el Teatro-Circo se ha ganado por completo las simpatías del público. Buena prueba de ello es la aceptación con que son recibidas las producciones que se ponen en escena, en las cuales recogen merecidos aplausos los artistas que las desempeñan.

Con la reciente adquisición de la Srita. Miquel y su hermana Lola y de los Sres. Miró y Zabala en unión de los demás artistas que desde el comienzo de la temporada vienen trabajando con gran éxito en el Teatro-Circo, ha quedado completado un verdadero cuadro de compañía de zarzuela cómica.

La primera tiple Srita. Miquel va ganando las simpatías del público. Éste haciendo justicia á sus dotes artísticas la aplaude calurosamente todas las noches.

La otra primera tiple Srita. Rodríguez ya hemos tenido ocasión de hablar de ella. Desde que la vimos en el escenario y oímos su afinada voz y el esmerado gusto que pone en el canto auguramos para la simpática artista un porvenir risueño; pues claramente se denota en tan apreciable artista el amor que siente por el arte lírico.

El Sr. Sanchiz es el niño mimado, llamémosle así; ha logrado conquistarse el favor del público que le aplaude con gusto todas las noches.

Las Sritas. Peris y Alcácer muy bien en todos los papeles que se les confían.

Los Sres. Gavilanes, Gil, Balaguer, Gurina, Zabala y Miró desempeñan con acierto todas sus partes recogiendo muchos aplausos.

Para mañana jueves, día de moda, se prepara una escogida función.

En la inspección de vigilancia han comparecido dos carreteros que iban corriendo al galope con los vehículos por el muelle de esta ciudad.

Se les dió una severa amonestación conminándoles con mayor pena caso de que reincidan.

En la calle de los Olmos al anochecer no hay policía de ninguna clase. Los muchachos con sus juegos impiden el tránsito y ponen en peligro á los transeúntes.

Gremios convocados en la administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

Día 27.

A las 9 de la mañana, carreteros ó constructores de carros.

A las 9 y media de id., cesteros ó constructores lá mano de cestas.

A las 10 de id., cajeros que hacen con cartón cajas, estuches y juguetes.

A las 10 y media de id., cuberos y constructores de pipas.

A las 11 de id., esmaltadores y engastadores de piedras falsas.

A las 11 y media de id., herreros y cerrajeros.

A las 12 de id., horno de bollos.

A las 12 y media de id., panaderos en horno de planta fija para cocer pan y con tienda abierta para su venta.

A la 1 de id., silleros ó constructores de sillas.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Manacor, dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaría del expresado ayuntamiento dentro del plazo de 30 días, a contar desde el 23 del actual.

**VARIEDADES**

Incendios espontáneos en las neveras.

Seguramente no se ha ocurrido á nadie la idea de asegurar de incendios un depósito de hielo, y sin embargo el ingeniero H. D. Woods, de Boston, da la voz dealarma, probando una vez más que «donde menos se piensa»... salta la chispa.

En los Estados Unidos el hielo recogido durante el invierno se guarda para el verano en barracas de doble pared de madera, llenándose con serrín el espacio que media entre una y otra tablazón. También se emplean capas de hielo superpuestas. Pues bien: la humedad que reina en esta clase de almacenes empapa el serrín: y el calor del verano viene luego á producir en él una fermentación tan activa que, frecuentemente, ocasiona violentos incendios que destruye millares de toneladas de hielo.

Un nuevo remedio contra la filoxera se ha descubierto en Uruguay. Consiste no más que en plantar ramío entre las viñas. Parece que está dando grandes resultados el procedimiento.

En uno de los teatros de Nueva York constituye hoy la «great atracción» una joven y gallarda bailarina, llamada miss Dorothy Denning.

Es la inventora de la danza eléctrica.

La hija de Terpsicore ha tenido la idea de usar para el baile un vestido del cual penden cien lámparas eléctricas, que se encienden por medio de numerosos alambres.

La más insignificante perturbación de la corriente, que es de formidable potencia, ó la ruptura de las bombillas de cristal, produciría instantáneamente la muerte de la bailarina.

El doctor Roussel, de Génova, ha realizado un trabajo acerca del empleo del fósforo en las inyecciones subcutáneas.

Roussel cree que no existe agente terapéutico más eficaz en el tratamiento de las enfermedades mentales, de las afecciones cerebrales, y en general de las enfermedades producidas por la falta de fósforo.

Un regalo apreciable.

Con motivo del jubileo papal, el duque de Norfolk ha remitido á Leon XIII un sobre que contenía 40.000 libras esterlinas, un millón de francos.

El sobre, el apreciable sobre, llevaba estas líneas escritas: «Al santo padre, de parte de los católicos ingleses.»

**TEATRO CIRCO BALEAR**

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Funcion para hoy 26 de Abril de 1893

Viva mi niña.—Chateau Margaux.—El hijo de su Excelencia.

A las 8 y media.

Entrada 2 reales.

**PRECIOS DE ABONO**

	POR DECENA. Pesetas.	DIARIOS. Pesetas.
Palcos sin entrada.	40	6'00
Butacas sin id.	5	1'00
Sillas circulares id.	4	0'75
Anfiteatro	2	0'50
Lunetas	1'50	0'25
Entrada general	4	0'50
Media entrada		0'30

**Baños de la calle de San Sebastian**

Quedarán abiertos el domingo 30 del corriente mes de Abril.

**LA ALFOMBRERA**

En segunda convocatoria se reunirá la Junta general ordinaria de esta Sociedad, en el domicilio de la misma, Berard 46, el jueves 27 del que rige, á las doce y media, teniendo lugar cualquiera que sea el número de socios presentes.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación.

Palma 22 de Abril de 1893.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicens. 2-3

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 7'55 n.

Senado.—El Sr. Valdosera apoya su voto; el Sr. Gamazo le contesta defendiendo la gestión de los liberales, diciendo que aumentarán el crédito y que rehabilitaremos á propios y á extraños.

Madrid 25, 9'25 m.

En Washington se ha hecho un entusiasta recibimiento á los duques de Veragua; el pueblo los ha aclamado y las autoridades salieron á recibirlos.

Llegaron á Nueva-York las carabelas, que obtuvieron de los buques saludos y aclamaciones.

Madrid 26, 12'15 n.

D. Venancio está decidido á que se esté en sesión permanente hasta que se apruebe el proyecto de proposición de las elecciones municipales.

Los Sres. Sagasta y Moret tienen repetidas conferencias con la Reina sobre detalles relativos á la apertura de la exposición de Chicago.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**PALMA**

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín.	62'00
Fomento Agrícola.	55'00
Ferro-carriles de Mallorca.	57'50
Alumbrado por gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales.	30'00
Isleña Marítima.	46'00

**MADRID**

4 p interior perpetuo.	00'00
4 p amortizable.	00'00
Cubas.	000'00
Banco de España.	000'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

**BARCELONA**

4 p interior.	71'87
4 p exterior.	77'13
4 p amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'87
Coloniales.	44'90
Nortes.	41'85
Francia.	27'10
Francos.	00'00
Madrid.	00'00
París.	66'71
Renta francesa.	00'00



# SECCION DE ANUNCIOS

# PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

## EXITO INMENSO

EN ESTE MERCADO Y EN CUANTOS SE HAN PUESTO EN VENTA

No compreis sin visitar el almacén de

### Amilío Banqué

### UNICO DEPOSITARIO EN LAS BALEARES.

Hay para vender una estantería la mayor parte con cajones muy buena para sedería, y un grande mostrador todo en muy buen estado. Calle de Capuchinas número 4.

#### CREDITO BALEAR

Habiendo acudido a esta Sociedad D. Gabriel Rubí y Catalá, en suplica de que se le expida duplicado del recibo talonario n.º 26072, por habersele extraviado el que se le entregó con fecha 16 de Febrero último, al constituir en esta Sociedad, en calidad de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de treinta dias, la suma de pesetas 250, se ha acordado hacerlo público por medio del «Boletín Oficial» de la Provincia y otros periódicos de esta ciudad, para que en el caso de considerarse alguien con derecho a dicho depósito, pueda hacerlo presente a esta Sociedad dentro del plazo de quince dias, a contar del de la fecha, entendiéndose que de no hacerlo, se considerará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto y se expedirá en sustitucion del mismo el duplicado que se solicita.

Palma 18 Abril de 1893.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, José Monlau.

SE ALQUILAN una casa de planta baja con dos pisos en la calle de Hornabeque núm. 2, esquina a Ronda de Poniente del Arrabal (Santa Catalina), y

Una casa con fábrica para harinas y una porción de terreno adjunto, en Son Sardina llamada Molins dels Reis.

Para informes D. Sebastián Simó y Morey. Peregil 3, Palma.

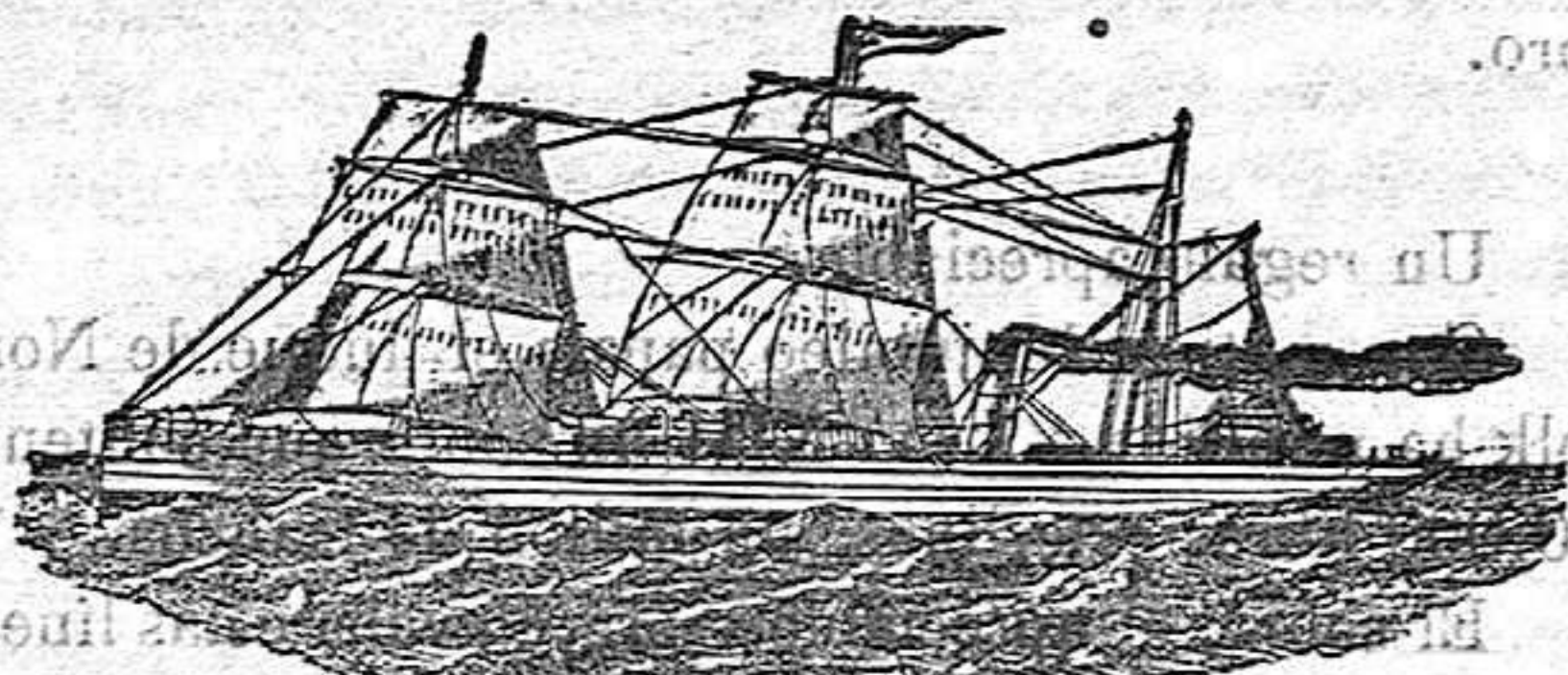


### VIAJE DE DIA A MAHON

El domingo próximo, 30 del actual, a las 6 de la mañana, saldrá de este puerto para el de Mahón el vapor

### PALMA

admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62, frente al cuartel de Caballería.



EL VAPOR

### Correo de Alicante

su capitán saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los dias 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros a precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palácio 2 Barcelona.

### COMPANIA INGLESA

#### DE SEGUROS MARITIMOS

### LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de España.

FELANTIX.

### INSPECCION DEL TIMBRE DEL ESTADO

Provincia de Baleares  
El artículo 180 de la vigente Ley de 15 de Septiembre de 1892, dispone que los contratos sobre arriendos, subarriendos, traspases de fincas urbanas y de toda otra clase de inmuebles, deberán extenderse precisamente en papel timbrado del que expendan las dependencias del Estado ó de quien en él estuviese subrogado.

Y como el cumplimiento de lo preceptado en el párrafo anterior corresponde a los dueños, administradores ó encargados de fincas urbanas, se les señala el plazo de treinta dias á contar desde la fecha de este anuncio, para que puedan proveerse de los contratos timbrados que expende el Estado, ó de lo contrario incurrirán en la multa que determina el artículo 185 de dicha Ley.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento del público.  
Palma 17 de Abril de 1893.—El Inspector, Miguel Catañy.

### A voluntad de sus dueños

se desea vender una casa situada en la calle de Medinas núm. 3; son 3 pisos, cochera y porcho. Informarán Sta. Catalina calle de la Pursiana núm. 12, piso 2.º 2.ª puerta.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

## SULFATO DE COBRE INGLÉS,

### GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balcárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una Instrucción práctica explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.